

Reporte Ahnentafel — Línea paterna García

Juan Carlos Garcia Garcia · jcgjerez@yahoo.com · 5 de octubre de 2026

Línea paterna directa de Juan Carlos Garcia Garcia, con lugares y fechas aproximadas. Lo incierto se marca honestamente; no se inventan fechas. La dispensa matrimonial de 1813 citada abajo fue leída en el documento original (**comprobado en documento original**).

1. Juan Carlos Garcia Garcia — Reside en North Hollywood, California, EE. UU.

2. Genaro Garcia Garcia — Padre de 1.

3. Rosa Garcia Perez (n. 1965) — Madre de 1; hija de Francisco Garcia Jimenez y María Concepción Pérez García.

4. Lauro Garcia Acevedo — Padre de 2; abuelo paterno de 1.

5. Josefina Garcia Gamboa (n. 8 de abril de 1934, Jerez, Zacatecas) — Madre de 2; hija de Juan Garcia (n. 1911) y Maria Gamboa Ojeda. [Nota: Lauro y Josefina eran primos segundos — ambos bisnietos de Crescencio García (32).]

6. Francisco Garcia Jimenez — Padre de 3. [Fechas por comprobar.]

7. María Concepción Pérez García — Madre de 3. [Fechas por comprobar.]

10. Juan Garcia (n. 1911) — Padre de 5. [Identidad por comprobar: la solicitud del Seguro Social de Josefina lo nombra "Juan G Montelongo" — pista sin resolver.]

11. Maria Gamboa Ojeda — Madre de 5; hija de Vincente Gamboa Caldera y Monica Ojeda Reyes.

8. Máximo García Díaz (n. 11 de abril de 1898, San Cayetano, Zacatecas; f. 9 de enero de 1975) — Padre de 4; hijo de José Jesús García (16) y Blasa Díaz (17). [Bautismo y defunción comprobados en documentos originales.]

17. Blasa Díaz (f. 19 de abril de 1955) — Madre de 8.

16. José Jesús García (f. 15 de febrero de 1961) — Padre de 8; hijo de Crescencio García (32) y María Refugio Carrillo (33).

33. María Refugio Carrillo — Madre de 16.

32. Crescencio García — Padre de 16; hijo de Pedro García (64) y Ambrosia Ortega (65). Casado primero con Refugio Carrillo (f. 12 de marzo de 1871) y luego civilmente con Refugio Montelongo el 28 de octubre de 1871 — se trata de una sola mujer apellidada Montelongo en el registro civil, no de dos esposas distintas. [Mejor candidato de defunción: 31 de enero de 1928, Jerez — posible, por confirmar.]

65. Ambrosia Ortega — Madre de 32; esposa de Pedro García (64).

64. Pedro García — Padre de 32; esposo de Ambrosia Ortega (65). **[HIPÓTESIS — SIN COMPROBAR: no se ha probado que este Pedro sea el Pedro José García bautizado el 5 de**

agosto de 1821, hijo de Juan García y María Salomé Carlos. No se afirma la identidad.]
[Defunción: antes del 11 de septiembre de 1858, según acta de su hija Ponceana.]

128. Juan José García de la Cadena (n. aprox. 1775, El Moral, Jerez, Zacatecas) — Padre de 64; hijo de Antonio García de la Cadena (256) y Francisca de Orozco (257). La dispensa de 1813 lo presenta como contrayente de 38 años, español, vecino de El Moral. [Bautismo no localizado en Jerez 1771-1778 — búsqueda negativa documentada.]

129. María Salomé Carlos Godoy (f. 27 de febrero de 1824, Jerez) — Madre de 64; hija de José Francisco Carlos Godoy (la petición de 1813 lo nombra "Don José Francisco Godoy" y el árbol "Don José Francisco Carlos Godoy"). **[PREGUNTA ABIERTA sobre la madre de Salomé: la petición de 1813 nombra a su madre difunta como Doña Francisca Xaviera Ruiz; el bautismo de Pedro José de 1821 nombra a Josefa García. Sin resolver.]**

256. Antonio García de la Cadena (n. aprox. 1740) — Padre de 128; hijo de Don Pedro García de la Cadena (512), madre desconocida; esposo de Francisca de Orozco (257). [Parentesco comprobado en documento original: árbol de la dispensa de 1813.]

257. Francisca de Orozco (bautizada 1744) — Madre de 128; esposa de Antonio García de la Cadena (256). [La pareja Antonio + Francisca está comprobada como matrimonio criador en Jerez por el bautismo original de José Quirino del 11 de enero de 1800.]

512. Don Pedro García de la Cadena — Padre de 256; hijo de Don Lazaro García de la Cadena (1024) y Doña María de Casas (1025). Esposa (madre de Antonio) **desconocida**. [Parentesco comprobado en documento original: árbol de la dispensa de 1813. No confundir con Pedro García (64), esposo de Ambrosia Ortega, de generación muy posterior.]

1024. Don Lazaro García de la Cadena (1660-1746) — Padre de 512; tronco del árbol de 1813 junto con su esposa.

1025. Doña María de Casas — Madre de 512; esposa de Don Lazaro García de la Cadena (1024). [Nombre comprobado en documento original: árbol de la dispensa de 1813.]

Documento clave que sustenta esta línea

Dispensa matrimonial, 1813 — Don Juan José García de la Cadena con Doña María Salomé Carlos Godoy. Arquidiócesis de Guadalajara, Registros matrimoniales diocesanos 1813, Caja 163, Image Group 005772286, expediente imágenes 798-806 de 1,680 (dispensa concedida en Guadalajara el 21 de enero de 1813; impedimento: consanguinidad en tercer con cuarto grado). Incluye petición, decreto del provisor y **árbol genealógico de puño y letra** que establece: Lazaro + María de Casas → Pedro (+ María de la O, hermanos enteros) → Antonio → Juan José, y por la rama materna: Francisca Xaviera de la Cueva → José Francisco Carlos Godoy → María Salomé Carlos Godoy. **Comprobado en documento original** (FamilySearch ARK: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QS7-893B-CW6D>).